



Una salida con dos direcciones



Un informe de
ALVARO VEGA

Los árabes quieren que Córdoba y Granada compartan la sede de la Universidad Euro-árabe

La decisión final del Consejo rectoral sobre la ubicación de la sede de la Universidad Euroárabe no se toma por las declaraciones de sus representantes, electos en diversas ocasiones, y en las que afirman que ésta sería compartida entre Córdoba y Granada. Al menos ésta es la impresión de-velada por ALVARO VEGA, E-4 en materia política vincu-lada a los asuntos de España.

La disputa árabe se centra, según se ha sabido en diferen-tes frentes, en la propuesta de dar a los estudiantes de Córdoba y Granada la sede de la Universidad, aunque si los em-bajadores biléxicos pueden obtener tener poder de de-cisión en este tema y no ser mero asesores, papel que hasta el momento tienen des-crito.

UNIVERSIDAD EURO-ARABE

39

La fórmula que se forja en la actualidad en la de Otorga a Córdoba la solución relativa a las temáticas agrícolas, en concordancia con el espíritu que se está viviendo tras un suceso la comisión cordobesa pro Universidad Euro-árabe en el caso de la Universidad Al-Farabi. Según esta versión, dirigida en aquellos interesados en el tema por un comité de expertos, el Gobierno otorga a Córdoba además un visor-teórico, estando el resultado en Granada.

De modo similar, presentándose en distribución mediante de Mares, el vicepresidente de la Diputación Provincial de Córdoba, Manuel Amador, se entrevistó con Chadli Elibi, presidente general de la Liga Árabe Mundial, con el objeto de concertar la propuesta árabe con, conforme a otros requisitos de conversaciones mantenidas días atrás en su ciudad por el embajador de Qatar, Jaber Omar Al Dula, y el director de la distribución de la sede entre Córdoba y Granada.

La gestión para impulsar la propuesta con el líder árabe ha sido realizada por Manuel Melero a través de Abdallah Omeri Nouri, de la Universidad con la Paz de las Naciones Unidas, presente en los actos de inauguración del II Centenario de la Mezquita Toledana, y los contactos que se vienen manteniendo con los representantes árabes en España desde un principio, desde el momento de la llegada de la sede de la sede para Córdoba ubicada en los países árabes.

El Gobierno español había considerado esta en el momento del pasado año a la Comunidad Europea en la que se encontraba por una línea sobre en Granada, en el punto de que por disposición de las autoridades académicas de la Universidad Al-Farabi, se celebraron, meses atrás, de este momento. En este documento, el Gobierno elaboraba para la forma de creación del centro, con la cooperación entre España, la Comunidad Europea y los Estados Árabes.

La resolución del Parlamento Europeo esboza los principios y funcionamiento de la Universidad

La resolución del Parlamento Europeo es la que se aprueba la fundación de una universidad euro-árabe

en España buscando los requisitos generales de su organización, funcionamiento y régimen. Los órganos



directivos de la universidad —dice textualmente la resolución— deben estar compuestos en un reparto proporcional entre árabes y europeos.

Desde este esquema general se detalla que en los dos primeros años de funcionamiento figurará en el sistema de la propuesta un sector fundado español. El organismo el órgano competente para las cuestiones administrativas y económicas.

También se señala que el cuerpo de profesores será nombrado, en un primer momento, por el rector fundador y, más adelante, por el rector a propuesta del consejo de facultades.

Dentro ya de la distribución de las cátedras, la resolución del Parlamento Europeo señala que esa grupo y elemento principal es la promoción de valores científicos y culturales entre Europa y el mundo árabe mediante adecuado programas de cooperación. Se describe que el país por la universidad estará analizado por una facultad árabe y que esta no será única cátedra científica que tendrán una determinada profesiones.

La resolución trata el contenido de los programas, determinando que se pondrá el acento sobre la disciplina humanística, agregando que otras ciencias especializadas, científicas también previstas en otros caracteres de interdisciplina y de ciencia contemporánea.

Por último se afirma que la universidad estará abierta a alumnos de cualquier nacionalidad, aunque principalmente los europeos y árabes. La resolución deja al derecho español la libertad jurídica, sólo constante —dice—, en un futuro, la Comunidad debe ofrecer una base jurídica adecuada. Será esta última la que debe ser adoptada.

UNIVERSIDAD EURO-ARABÍ



El encuentro de europeos y árabes, como en esta fotografía de Pedro Alad, en general de la iniciativa.

El presidente llegó a conocer el edificio. Previo a ello, se reunió con el alcalde de Córdoba para solicitar el uso del edificio.

1998

Esta documentación fue entregada en Roma en julio pasado por el presidente de la Comisión del Parlamento Europeo que trató el tema, el eurodiputado comunista italiano Guido Carli, al alcalde de Córdoba, Herminio Trigo. Este denunció críticamente la postura del Gobierno español. A partir de ese momento, según se muestra en la información que publicamos en la página 8, el debate se ha centrado sobre el asunto.

En la actualidad, según CORDOBA está en condiciones de firmar que tanto el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como el Partido Comunista de Andalucía (PCA) están preparando estrategias de carácter productivo, pero reservando la opinión pública cordobesa el tema como un trabajo de cada una de las opciones políticas. La decisión puede tomarse en sus próximos meses de febrero.



FOTOGRAFÍA

Las razones de Europa

El estudio de la resolución aprobada por el Parlamento Europeo:

- La Universidad Euro-árabe se funda en uno de los tradicionales puntos de encuentro de la cultura musulmana y europea.
- En consideración de otorgar a España, por ser el único europeo, una prueba tangible de la disponibilidad comunitaria de cara a su adhesión.
- Por la importancia de los condicionamientos históricos y del valor cultural en el cuadro del diálogo euro-árabe.

Las razones de Córdoba

El estudio de los motivos alegados por la Comisión Internacional:

- Córdoba no podría hallarse en una ciudad distinta a Córdoba en que los vínculos históricos con el mundo árabe representen más estrechos.
- La Mezquita y los restos de Medina Azahara constituyen uno de los mayores hitos culturales mundiales por el valor que le ha adquirido con el tiempo.
- La infraestructura de la Universidad de Córdoba podría posar una colaboración permanente válida, tanto en la forma de un centro en el desarrollo posterior.
- Reservas de prestigio en el área de la agricultura a nivel internacional.

Trigo y Melero, opinan

Herminio Trigo,
Alcalde de Córdoba

- El Gobierno español se pronunció en Granada, aunque dice que será en Andalucía en época electoral.
- Los presupuestos del Estado han asignado trescientos millones de pesetas para el proyecto. La decisión será en febrero tras una reunión en Madrid con países árabes y el Consejo de Europa.
- He hablado que hacer marchas para irnos a Córdoba la Sede de la Universidad.

Manuel Melero,
Vicepresidente de la Diputación

- Afirmación de protagonismo, creo que es un tema de todas las instituciones, en el que están profundamente unidas en el deseo de que Córdoba sea sede.
- Aún queda un largo camino.
- Me parece legítimo que Granada y otras ciudades se hayan movido para tener la Universidad. También hay que reconocer las gestiones del eurodiputado Luis Plaza para traer a Córdoba la Comisión.